





ZENCER, S. COOP. AND.. CIF F93157717. C/ POETA SALVADOR RUEDA Nº25, LOCAL 1 29640 - FUENGIROLA



Nº factura: W6652676493 Referencia: 929515152266/4177 Fecha emisión factura: **04/11/1998**

Periodo de Facturación: del 03/09/1998 a 02/11/1998 (60 días)

Fecha de cargo: 07 de noviembre de 1998

CESAR ACOSTA SÁENZ Calle Canal 28635 Móstoles Madrid

7	
ı	6 7
r	71
×	_

Potencia	35,46 €
Energía	76,28 €
Descuentos	-X,XX €
Otros	3,02€
Impuestos	5,71 €
IGIC reducido (7%)	8,22 €
IGIC normal (6,5%)	0,20€
TOTAL IMPORTE FACTURA	128,89 €

(Detalle de la factura en el reverso)

Forma de pago: Domiciliada

Fecha de cargo: 07 de noviembre de 1998

IBAN: ES31406907376363648*****

Cod.Mandato: E62537862815923555244763350

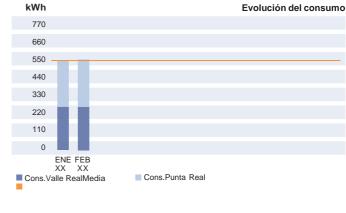
Versión: 2813

Su pago se justifica con el correspondiente apunte bancario

ñ

<u> </u>		
	Consumo en el periodo punta De 12h a 22h	Consumo en el periodo valle De 22h a 12h
Lectura anterior (real) (03-septiembre-1998)	78005 kWh	XXX kWh
Lectura actual (real) (02-noviembre-1998)	78283 kWh	XXX kWh
Consumo en el periodo	278 kWh	XXX kWh
	XX%	6

REPARTO CONSUMO 278 XXX Valle XX%



X,XX €/día en esta factura. X,XX €/día durante los últimos 14 meses. Consumo acumulado (último año): X.XXX kWh



Titular del contrato: CESAR ACOSTA SÁENZ

NIF: 97529822R

Dirección de suministro: Calle Canal, Móstoles, Madrid

Producto contratado: PVPC sin discriminación horaria

Potencia contratada: 5,197 kW CUPS: ES5429558308879489NWGX

Número de contador: 771820902 Referencia del contrato: 3873156489986 Su comercializadora: ZENCER, S. COOP. AND. Su distribuidora: INPECUARIAS VILLARALTO S.L Referencia del contrato de acceso: 309399565139

Peaje de acceso: 2.0A

Fin de contrato de suministro: 02/11/1998 (renovación anual

automática)



LUZ

LUZ	
Importe por potencia contratada:	
5,20 kW x 0,113637 Eur/kW x 60 días	35,46 €
En dicho importe, facturación por peaje de acceso: 5,20 kW x 37,889251 Eur/kW y año x (60/365) días	32,39 €
	35,46 €
Importe por energía consumida:	
278 kWh x 0,274416 Eur/kWh	76,28€
En dicho importe, su facturación por peaje de acceso ha sido: Consumo P1	
278 kWh x 0,147601 Eur/kWh	41,03€

	76,28€
SUBTOTAL	111,74 €
OTROS CONCEPTOS Descuento por e-factura 76,28 Eur x -X % DTO Descuento -X % x 111,74 Eur Impuesto electricidad (111,74 X 5,1127 %) Alquiler equipos de medida y control (60 días x 0,050301 Eur/día)	-X,XX € 5,71 €
SUBTOTAL Importe total	8,73 € 120,47 €
IGIC reducido (7%) 7% s/117 45	8 22 €

Precios de los términos del peaje de acceso publicados en Orden TEC/1366/2018. Precio del alquiler de los equipos de medida y control en Orden IET 1491/2013 de 3 de agosto.



El destino del importe de su factura, 128,89 euros, es el siguiente:

Impuestos aplicados

Coste de producción de electricidad

Costes Regulados



Incentivos a las energías renovables, cogeneración y residuos

Coste de redes de transporte y distribución

XX,XX € X.XX €

XX,XX€

Otros costes regulados (incluida la anualidad del déficit)

A los importes indicados en el diagrama debe añadirse, en su caso, el importe del alquiler de los equipos de medida y control así como los conceptos no energéticos.



Los precios de la energía de esta tarifa se han actualizado el 01/01/20XX trasladando las variaciones reguladas en la Orden TEC/1366/2018 de 20 de diciembre, en la Orden IET/2013/2013 de 31 de octubre y en la Resolución de 6 de noviembre de 2018 de la Secretaría de Estado de Energía. Con esta tarifa se beneficia de un descuento permanente y le recordamos que, si más de un 50% del consumo lo realiza en horas valle (22-12h en invierno y 23-13h en verano), tendrá un descuento adicional, además de ayudar a proteger el medio ambiente. Para más información puede llamar al servicio de atención al cliente o consultar nuestra web.

0.20€

128.89 €





900 525 223 (tlf. gratuito) www.zencer.es atencionalcliente@zencer.es

IGIC normal (6,5%) 6,5% s/ 3,02

TOTAL IMPORTE FACTURA





Urgencias 900 373 208 (tlf. gratuito)

Para reclamaciones sobre el contrato de suministro o facturaciones podrá dirigirse a: Consejería de Empleo, Industria y Comercio de la Comunidad Autónoma de Canarias en el teléfono: 928 XXX XXX o a través de su página web. http://www.gobcan.es/ceic/energia



Si bien la energía eléctrica que llega a nuestros hogares es indistinguible de la que consumen nuestros vecinos u otros consumidores conectados al mismo sistema eléctrico, ahora sí es posible garantizar el origen de la producción de energía eléctrica que usted consume.

A estos efectos se proporciona el desglose de la mezcla de tecnologías de producción nacional para así comparar los porcentajes del promedio nacional con los correspondientes a la energía vendida por su Compañía Comercializadora.



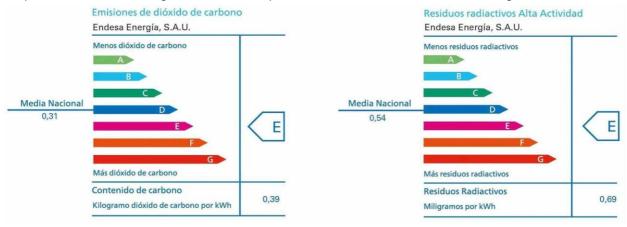


Origen	Endesa Energia, S. A.U.	Mezcla de Producción sistema eléctrico español
Renovable	13,6%	32,0%
Cogeneración de Alta Eficiencia	0,3%	0,7%
Cogeneración	13,1%	10,2%
CC Gas Natural	18,4%	14,4%
Carbón	22,4%	17,5%
Fuel/Gas	3,5%	2,7%
Nuclear	27,5%	21,5%
Otras	1,2%	1,0%

El sistema eléctrico nacional ha importado un 3,5% de producción neta total nacional

仚

El impacto ambiental de su electricidad depende de las fuentes energéticas utilizadas para su generación. En una escala de A a G donde A indica el mínimo impacto ambiental y G el máximo, y que el valor medio nacional corresponde al nivel D, la energía comercializada por ZENCER, S. COOP. AND.. tiene los siguientes valores:



Fuente: CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y Competencia), http://gdo.cnmc.es/CNE/resumenGdo.do?